

## Información Importante

La Universidad Santo Tomás, informa que el(los) autor(es) ha(n) autorizado a usuarios internos y externos de la institución a consultar el contenido de este documento a través del Catálogo en línea de la Biblioteca y el Repositorio Institucional en la página Web de la Biblioteca, así como en las redes de información del país y del exterior con las cuales tenga convenio la Universidad.

Se permite la consulta a los usuarios interesados en el contenido de este documento, para todos los usos que tengan **finalidad académica**, nunca para usos comerciales, siempre y cuando mediante la correspondiente cita bibliográfica se le dé crédito al trabajo de grado y a su autor.

De conformidad con lo establecido en el Artículo 30 de la Ley 23 de 1982 y el artículo 11 de la Decisión Andina 351 de 1993, la Universidad Santo Tomás informa que “los derechos morales sobre documento son propiedad de los autores, los cuales son irrenunciables, imprescriptibles, inembargables e inalienables.”

**Bibliotecas Bucaramanga**  
**Universidad Santo Tomás**

**“Diversificación de la política exterior colombiana durante el gobierno Santos”**

**Isabel Marina Alcalá Guerra**

**Trabajo de grado para optar por el título de Profesional en Negocios Internacionales**

**Dirigido por:**

**Laszlo Vladimir Palotas Kelen**

**PhD. en Relaciones Internacionales**

**Universidad Santo Tomás, Bucaramanga**

**División de Ciencias Económicas y Administrativas**

**Facultad de Negocios Internacionales**

**2016**

*A Dios, quien es sin duda alguna mi tenacidad y la fuerza más extraordinaria que hay en mí.*

*A mis padres por su dedicación y paciencia al enseñarme el valor de la disciplina y la perseverancia recordándome en todo momento que las cosas que valen la pena requieren de tiempo y esfuerzo. A mis hermanos que me han regalado todo su cariño y apoyo en cada etapa de mi vida.*

### **Agradecimientos**

Al profesor Laszlo Vladimir Palotas Kelen, por su guía, su apoyo y su tiempo durante todo el proceso de mi investigación. A todos los profesores que dejaron huellas en mi vida preocupándose no sólo por mi formación profesional sino personal. A la universidad por haberme brindado el espacio para desarrollar todas mis habilidades e inquietudes como estudiante.

## Contenido

|                                                                                      | Pág. |
|--------------------------------------------------------------------------------------|------|
| Introducción .....                                                                   | 7    |
| 1. Planteamiento y formulación del problema .....                                    | 10   |
| 1.1 Justificación.....                                                               | 11   |
| 1.2. Objetivos .....                                                                 | 11   |
| 1.2.1 Objetivo General .....                                                         | 11   |
| 1.2.2 Objetivos Específicos.....                                                     | 12   |
| 2. Capítulo I: Marco teórico .....                                                   | 12   |
| 2.1 Metodología .....                                                                | 21   |
| 3. Capítulo II: Límites de la diplomacia multilateral del gobierno Santos. ....      | 24   |
| 3.1 caso de Palestina .....                                                          | 24   |
| 3.1.1 Colombia siente la necesidad explicar su postura. ....                         | 27   |
| 3.2 Caso Libia: .....                                                                | 28   |
| 3.2.1 Intereses de Estados Unidos.....                                               | 29   |
| 3.2.2 Diferentes posturas en Latinoamérica: .....                                    | 30   |
| 3.2.3 La importancia de mantener las buenas relaciones. ....                         | 31   |
| 4. Capítulo III: Vocación euro-atlántica de Colombia en seguridad internacional..... | 32   |
| 4.1 Relación Colombia-OTAN: Costos y Beneficios. ....                                | 33   |
| 4.2 ¿Qué les atrae a las tropas colombianas de la OTAN? .....                        | 34   |
| 5. Capítulo IV: Límites de la cooperación entre Colombia y BRICS .....               | 36   |
| 5.1 Brasil: .....                                                                    | 37   |

|                                                                                                  |    |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------|----|
| 5.2 China. ....                                                                                  | 40 |
| 5.3 Rusia:.....                                                                                  | 41 |
| 5.3.1 El caso de Nicaragua y la incursión de dos Tu-160 en el espacio aéreo colombiano.<br>..... | 41 |
| 5.3.2 Datos económicos: .....                                                                    | 42 |
| 6. Conclusiones .....                                                                            | 43 |
| 7. sugerencias y recomendaciones .....                                                           | 44 |
| Bibliografía: .....                                                                              | 45 |
| Apéndices .....                                                                                  | 50 |
| Apéndice A: presidentes de Colombia mencionados/citados en la investigación .....                | 50 |

**Lista de siglas**

|            |                                                            |
|------------|------------------------------------------------------------|
| ACE        | Acuerdos de cooperación especial                           |
| BRICS      | Brasil, Rusia, India, China y Sudáfrica                    |
| EE.UU      | Estados Unidos                                             |
| ONU        | Organización de las Naciones Unidas                        |
| OTAN       | Organización del Tratado del Atlántico Norte               |
| TLC        | Tratado de Libre Comercio                                  |
| UE         | Unión Europea                                              |
| UE-PCSD    | Política común de seguridad y defensa de la Unión Europea. |
| UNASUR     | Unión de naciones suramericanas                            |
| UNASUR-CDS | Consejo de Defensa Suramericano de la UNASUR.              |

### **Introducción**

En el presente trabajo analiza la diversificación política de Colombia en su asociación con Estados Unidos, tomando como eje central la evolución histórica de las Relaciones Internacionales de Colombia y sus intentos de diversificación a partir de las dos doctrinas: *Respice Polum* y *Respice Similia*, llegando al principio “*Respice Omnia*”, que podría ser del gobierno Santos.

Así mismo mide los límites que encuentra Colombia en su diplomacia multilateral, y en qué medida (en medio de su asociación -dependiente- con Estados Unidos), tiene que acoplarse a éste. También se analizan las oportunidades de cooperación para el país en el sistema de seguridad estadounidense, al igual que la cautela que muestra al asociarse con las potencias revisionistas: Brasil, China y Rusia (los principales BRICS).

### Resumen

La Política exterior de un país -o, en el peor de los casos, la ausencia de esta- indudablemente determina el rumbo de la nación. Colombia a lo largo de los años ha llevado a cabo esa política exterior bajo dos doctrinas: Respice Polum y Respice Similia que sumado a la falta de interés por parte de quienes desarrollaban las políticas mantuvieron al país en un bajo perfil que durante muchos años limitó notablemente su desempeño en el escenario internacional. Ahora, de la mano del gobierno de Juan Manuel Santos se abre paso el Respice Omnia, que le abre las puertas a Colombia “al universo”.

Al mismo tiempo, Colombia no busca autonomía en su asociación con EEUU, y se contenta esencialmente con las nuevas oportunidades de cooperación abiertas en la red global de seguridad y comercio, liderada por EEUU. Como miembro temporal del Consejo de Seguridad de la ONU en 2011-12, adoptó posturas alineadas con EEUU en cuestiones importantes para la superpotencia. Las oportunidades de cooperación con la OTAN y la UE-PCSD atraen a Colombia (su cúpula castrense) más que los proyectos regionales de defensa cooperativa en la UNASUR-CSD. Con los tres BRICS (hoy debilitados), Brasil, China y Rusia, limita su relación principalmente a la esfera comercial.

**Palabras clave:** *Diversificación, Colombia, política exterior, autonomía, respice omnia, dependencia, Estados Unidos.*

### Abstract

A country's foreign policy -or, in the worst case, its absence - undoubtedly determines the course of the nation. Colombia over the years has been implementing that foreign policy under two doctrines: *Respice Polum* and *Respice Similia* which – added to the lack of interest by those who developed the policies - kept the country in a low profile for many years and limited its performance significantly in the international arena. Now, by the government of Juan Manuel Santos, another creed, *Respice Omnia*, makes its way, opening the doors for Colombia to "the universe".

At the same time, Colombia does not seek autonomy in its association with the United States, and is essentially satisfied with new opportunities of cooperation within the global network of security and trade, lead by the US. As a temporary member of the Security Council of the United Nations in 2011-12, it adopted postures aligned with the US on issues important to the superpower. The opportunities for cooperation with NATO and the EU's CSDP attract Colombia (its military leadership) more than regional projects of cooperative defense in UNASUR's Defense Council. With the three (weakened) BRICS, Brazil, China and Russia, Colombia's relationship has been mostly limited to the commercial sphere.

**Keywords:** *Diversification, Colombia, foreign policy, autonomy, respice omnia, dependency, United States.*

### **1. Planteamiento y formulación del problema**

Colombia bajo el Gobierno Santos sigue cultivando activamente su asociación dependiente con EEUU, considerando como obsoleta la tesis que asociaba la diversificación con la búsqueda de autonomía.

(1) En su diplomacia multilateral, a veces se le nota incómoda, cuando tiene que tomar una posición acorde a los intereses de EEUU, sintiendo la necesidad de sustentarla con acciones propias. De ahí surge la pregunta: ¿Qué límites encuentra Colombia en su diplomacia multilateral? ¿En qué medida tiene que acoplarse a EEUU? ¿Cómo se refleja su asociación en sus votos en la ONU?

(2) El gobierno Santos parece estar contento con las nuevas oportunidades de cooperación abiertas dentro del sistema global estadounidense de seguridad. ¿En qué grado le satisface a Colombia la orientación “euro-atlántica”? ¿Con qué beneficios y costos puede calcular?

(3) Colombia muestra cautela en sus relaciones con las potencias revisionistas, debilitadas últimamente. Sin embargo, sus lazos comerciales van más allá de los otros socios de EEUU. China se ha convertido en su segundo socio comercial. Con Brasil tiene importantes inversiones cruzadas, y firmó ACEs adicionales. A Rusia exporta carne, aprovechando sus contrasanciones a Occidente. ¿Cómo se caracteriza la relación de Colombia con los principales BRICS (Brasil, China, Rusia).

## **1.1 Justificación**

Aunque la política exterior es el resultado de un proceso interno, –está direccionada– hacia la comunidad internacional, teniendo oportunidades y limitaciones.

Por tanto, es de suma importancia para los Estados definir su campo de acción, relaciones estratégicas y determinar su margen de maniobra.

Colombia que hasta hace poco tiempo era casi inactiva en los escenarios internacionales, ahora redefine el rumbo de su política exterior a través de relaciones más participativas con otros Estados y en escenarios multilaterales.

En este contexto, este trabajo de grado busca contestar preguntas como las siguientes: ¿Hasta dónde puede Colombia desenvolverse autónomamente? ¿Cómo es su asociación con EEUU? ¿Qué polos extrarregionales la atraen? ¿Cuáles son las limitaciones de sus lazos con tales BRICS como Brasil, China y Rusia, debilitados recientemente?

## **1.2. Objetivos**

### **1.2.1 Objetivo General**

Evaluar la diversificación de la política exterior de Colombia en el marco de su asociación – cooperativa pero dependiente – con EEUU.

### 1.2.2 Objetivos Específicos

-Revelar los límites de la diplomacia multilateral del gobierno Santos, examinando sus posturas como miembro no permanente del Consejo de Seguridad de la ONU.

- Examinar la vocación occidental (“euro-atlántica”) de Colombia en seguridad, esto es, su incipiente cooperación con la OTAN y la UE-PCSD.

- Identificar los límites de la cooperación entre Colombia y tales potencias revisionistas como Brasil, China y Rusia.

## 2. Capítulo I: Marco teórico

### Diversificación - autonomía

Forero (2015) cita dos definiciones de la diversificación de política exterior latinoamericana: (1) La incorporación de nuevas áreas de política pública. (2) La ampliación de nexos con nuevos países o regiones. Se considera también un instrumento de inserción en la economía mundial para dejar de ser periférico y tener mayor voz a nivel internacional.

Tokatlian (2011) constata en los países latinoamericanos una tendencia tradicional a la diversificación para lograr mayor autonomía y desarrollo nacional. Forero (2015) identifica (en diversos enfoques de política exterior latinoamericana) una conexión entre diversificación y autonomía: al aumentar una, también se incrementa la otra y, por tanto, se refuerza el proceso de consolidación estatal.

El tipo de autonomía que es capaz de ejercer un país influye de forma determinante en su modelo de inserción internacional (aislamiento, dependencia, diversificación). Estos tipos de autonomía son: periférica (Jaguaribe 1979, Puig 1980, Drekonja 1993), asociada (Escudé 1995), relacional (Russell, Tokatlian 2010, Vigevani, Cepaluni 2007), autonomía a través de la diversificación (Vigevani, Cepaluni 2007) y confrontacional (Puig 1980).

#### Autonomía – regionalismo latinoamericano

Briceño (2014) vincula la autonomía con el regionalismo: En América Latina, a lo largo del siglo XIX e inicios del siglo XX existió un extenso «saber» sobre «autonomía» que se expresaba en una serie de discursos que destacaban la necesidad de complementar la soberanía externa (el reconocimiento recibido por los nuevos Estados como actores de derecho internacional público) con la ampliación de su capacidad de tomar decisiones en el sistema internacional.

Este saber se inicia en la independencia: Bolívar, en la Carta de Jamaica, examina las razones para impulsar la integración y la cooperación, así como sus dificultades y limitaciones. Su iniciativa del Congreso de Panamá sería retomado varias veces en el siglo XIX. El saber autonomista asociado a la integración regional es impulsado posteriormente por un movimiento intelectual y político que involucró diversos países<sup>1</sup>.

Escuela de la autonomía: Según Puig, la integración y cooperación entre países en igual situación de dependencia y con objetivos autonómicos, permitiría lograr un grado más elevado

---

<sup>1</sup>Bilbao - en La iniciativa para la América (1856) y La América en Peligro (1862) - proponía convocar un Congreso para lograr la unidad regional. Ya en el siglo XX surge en los Andes un movimiento asociado al pensamiento de Haya de la Torre y Dorrego, impulsando la unidad «Indo-Americana». La misma idea - aunque desde una perspectiva marxista - es propuesta por José Carlos Mariátegui. Posteriormente, Juan Domingo Perón se destaca por su discurso y sus iniciativas de integración regional (proyecto de Pacto ABC) (Briceño 2014).

de autonomía en las relaciones con sociedades industrializadas<sup>2</sup>. Tales ideas «autonomistas» han imbuido propuestas como impulsar una «integración solidaria» o promover «Alianzas Estratégicas» (Briceño 2014).

Colombia: más aquiescencia que autonomía (diversificación)

Según Russell, Tokatlian (2013), desde finales del siglo XIX hasta hoy, la cuestión de la gran estrategia en América Latina se expresó en dos lógicas, que han operado como principios ordenadores de la política exterior de los países de la región: la lógica de la autonomía, dominante, y la lógica de la aquiescencia, secundaria.

La excepción ha sido Colombia, que adoptó la aquiescencia como gran estrategia dominante, siguiendo el dictado del *respice polum*, y solo hizo algunos intentos inconclusos para ejercer la autonomía bajo la doctrina *respice similia* (Russell, Tokatlian 2013).

La lógica de la autonomía ofrece opciones estratégicas como el balanceo blando, la diversificación, el repliegue, unidad colectiva. Estas opciones siguen válidas, salvo el repliegue que no cabe en un sistema global cada vez más interdependiente. La aquiescencia brinda una sola opción estratégica: el acoplamiento (Russell, Tokatlian 2013).

Hoy Colombia (como México) considera la autonomía como algo del pasado. Sin embargo, tendrá a su alcance sus opciones estratégicas y seguramente las usará cuando estén en juego intereses vitales (Russell, Tokatlian 2013).

*Etapas latinoamericanas (autonomía y aquiescencia)*

---

<sup>2</sup> Jaguaribe considera «imperial» el sistema bipolar (las dos superpotencias se presentan, formalmente, como naciones independientes, semejantes a las demás, aunque estén dotadas de un potencial económico, tecnológico y político-militar que excede el nivel de cualquier otra nación).

La lógica de la autonomía ha experimentado variaciones importantes en las que se pueden distinguir cuatro etapas:

En la primera etapa - desde finales del siglo XIX, hasta la década de 1930 - su eje fue la defensa del principio de no intervención, empleó el balanceo blando y se dirigió a las potencias europeas y a un ascendente EEUU (Russell, Tokatlian 2013)<sup>3</sup>.

En la segunda etapa - durante la Guerra Fría - combinó prácticas ofensivas y defensivas y una compleja amalgama de nacionalismo, reformismo, desarrollismo, estatismo y regionalismo cerrado. La visión predominantemente negativa del orden mundial y el temor a la expansión de la hegemonía estadounidense en el continente llevaron a definir la autonomía por oposición al “otro”: claramente EEUU. La región utilizó las cuatro opciones propias de la lógica de la autonomía. (Russell, Tokatlian 2013).

En la tercera etapa - la década de los 90 - el fin de la Guerra Fría, la expectativa de nuevas oportunidades de inserción y la creencia de que EEUU haría un uso benigno de la unipolaridad fomentaron una redefinición incipiente de la autonomía: sus opciones estratégicas, como el balanceo blando, la diversificación como «compensación» o el repliegue se flexibilizaron, debilitaron, languidecieron. De la autonomía por oposición se transitaba a una «autonomía relacional» (Russell, Tokatlian 2013).

Se trataba de adaptar la autonomía a cuatro dinámicas fundamentales. (1) Dos sistémicas: la difusión del poder y la riqueza, y la globalización, que amplían objetivamente los márgenes de

---

<sup>3</sup> En Russell & Tokatlián (2002) la “autonomía relacional” se refería a la capacidad de los países (vistos como complejos Estado-sociedad civil) para actuar tanto independientemente como en cooperación con otros, de manera competente, comprometida y responsable, haciendo frente a situaciones y procesos ocurridos dentro y fuera de sus fronteras. Esta autonomía (que se desarrolla en un marco de relaciones en el cual “el otro”, más que “el opuesto”, comenzaría ser parte integral de lo que uno es) se nutre de la dependencia y toma en cuenta el acrecentado papel de actores no estatales.

acción internacional de la región al tiempo que le exigen mayores compromisos externos. (2) Dos propias a América Latina: la democratización y la creciente interdependencia regional. La marcha de la democracia ha posibilitado avances en materia de cooperación y concertación. La interdependencia ha creado un vasto territorio de intereses y aversiones comunes que requieren formas nuevas de acción colectiva en la región y de cooperación selectiva con actores extrarregionales (Russell, Tokatlian 2013).

Russell y Tokatlián (2003, 17) sugirieron que su concepto no era aplicable a las relaciones suramericanas con la administración Bush (hijo). Si bien la autonomía relacional reconoce las asimetrías de poder, su ejercicio deviene imposible en un escenario de primacía internacional, caracterizado por fuertes inclinaciones hacia la unipolaridad y políticas unilaterales coercitivas. Puede coexistir con un actor que posee capacidades hegemónicas, pero no con uno que sucumbe a tentaciones imperiales.

En la cuarta etapa - desde finales de los 90 y, en particular, en el siglo XXI - la incipiente autonomía relacional ha sido surcada por el retorno en ciertos países a la idea de la autonomía por oposición en respuesta a sucesos externos (unilateralismo de EEUU bajo Bush, crisis financiera de 2008) o internos (crisis argentina). Como destinatario de la autonomía (además de EEUU) se incluyen agencias de Estados occidentales e instituciones internacionales como el FMI, que han favorecido la «globalización neoliberal».

Etapas actuales: La política del (nuevo) buen vecino de Obama.

Actualmente, se observa una nueva política “del buen vecino<sup>4</sup>” de Obama: acercamiento con los países latinoamericanos, dejando de lado el intervencionismo y la posición hegemónica que ha caracterizado a EEUU (Perina 2016): Abandono oficial de la Doctrina Monroe, normalización con Cuba, Paz Colombia.

Política global de Obama, guiada por la constatación: si hay regímenes con los cuales EEUU no comparte los mismos valores (democráticos), la coacción no les hará transigir. Es cuestión de tiempo y de diálogo. Para conseguir un cambio real, no se debe interferir en los asuntos internos de un país, sino multiplicar las relaciones comerciales, económicas, culturales, religiosas, deportivas (Kourliandsky 2016)<sup>5</sup>.

Tal política se prestaría para autonomía relacional, pero se implementó demasiado tarde (hacia el final del segundo período de Obama).

### *Etapas colombianas*

#### *Respice Polum (dominante)*

---

<sup>4</sup> La *Política del "buen vecino"* de Franklin Delano Roosevelt (1933). Tenía dos fundamentos: (a) EEUU negocia acuerdos comerciales bilaterales con los latinoamericanos (porque ellos lo querían así); (b) no interviene en sus asuntos internos.

FDR renuncia al intervencionismo en Latinoamérica (abstención durará dos decenios). Motivos: ahorrar costos de intervenciones, concentrar recursos para reformas de New Deal; aislar el hemisferio de la influencia ajena (fascismo europeo); reforzar peso internacional de EEUU con institucionalización de cooperación interamericana.

Conferencia de Montevideo, 1933, propuesta de Cordell Hull, Secretario de Estado: crear “bloque regional abierto” en contraste con “bloques imperialistas” (Sistema Preferencial Británico). Latinoamericanos optan por serie una de acuerdos bilaterales sobre reducción arancelaria recíproca (EEUU cede del Smoot-Hawley).

<sup>5</sup> Dicha política se compone, según Christian Nünlist (2016) por dos principios: (1) reticencia militar y una mejor distribución de la carga con los aliados y socios; y (2) la oferta de diálogo con los enemigos. Ambas, entendidas de la siguiente forma -respectivamente-: En primer lugar, una política de compromiso diseñada para restaurar la confianza mundial en los EE.UU., que había sido gravemente empañada durante la era Bush; y en segundo lugar, después de extralimitarse tanto estratégica como militarmente durante los años de Bush, EE.UU. tuvo que ejercer su función de liderazgo mundial de una manera menos costosa y más eficiente.

- Término acuñado por Marco Fidel Suárez que hace referencia a la orientación del país hacia la “estrella del norte”, Estados Unidos (Borda, Tickner 2011). Alineamiento de Colombia a EE.UU desde Suárez (1918-1921).

- Colombia es víctima de la secesión de Panamá (1903). EEUU paga reparaciones (1922). Relación “especial”: Bogotá demuestra lealtad a Washington, acepta un estatus subordinado a cambio de recompensas económicas, militares y políticas (Drekonja).

*Respice Similia (secundaria):*

- Antítesis al Respice Polum y “al interés nacional de privilegiar una relación especial con EEUU” (Palacio 2011). Término acuñado por López Michelsen (como canciller de Lleras): orientación de Colombia hacia sus semejantes (autonomía periférica como un medio para cooperar con los vecinos amistosos).

Intentos de diversificación (bajo respice similia):

- Carlos Lleras Restrepo (1966-1970): Industrialización por sustitución de importaciones (CEPAL), Pacto Andino (integración regional cerrada).

- Alfonso López (1974-1978): Colombia renuncia a la ayuda financiera bilateral de EE.UU, alcanza prestigio con la Política Exterior Multilateral (acercamiento al Movimiento de los No Alineados). *Respice similia*, adoptado por miembros del Grupo Andino (Consejo Andino, instrumento de los cancilleres del bloque).

- Belisario Betancur (1982-1986): Grupo de Contadora (mediación directa en los conflictos centroamericanos, por fuera de bloques, discretamente apoyada por la Comunidad Europea), adhesión a los No Alineados.

- Ernesto Samper Pizano. (1994-1998): Deterioro de las relaciones con EE.UU llevan a Colombia a una sorprendente activación de las relaciones con Rusia. Según Rouvinski (2014), Samper intenta promover dos roles en el país: (1) Actor internacional autónomo: a pesar del aislamiento que EE.UU intenta ejercer, Colombia puede relacionarse con otros países de manera independiente y autónoma. (2) Lucha contra el tráfico de drogas: Colombia cuenta con la ayuda de actores internacionales a pesar de su desertificación.

#### *Cooperación dependiente asociada*

- Tickner, Morales (2015) definen así la relación Colombia-EEUU, ya que -a pesar de la asimetría de poder existente-, para la satisfacción de sus objetivos, ambos países dependen el uno del otro.

El Estado céntrico requiere de cierto grado de desarrollo del periférico para que éste pueda reproducir su modelo de seguridad. El débil (que sería Colombia) a su vez se fortalece/capacita con ayuda del fuerte (EE.UU). De manera que esta relación se asemeja - según Cardoso (1973, 156) - a una nueva división del trabajo en la que partes del sistema industrial de los países hegemónicos se trasladan a otros que ostenten cierto grado de desarrollo y crecimiento.

Esta cooperación dependiente asociada tiene 4 características:

1) El fuerte requiere el desarrollo de cierto grado de autosuficiencia del débil para satisfacer sus propios objetivos.

2) Ser proxy o cliente no riñe con ser socio estratégico.

3) La agencia del débil no necesariamente se invierte en mayor autonomía.

4) La asociación y la búsqueda de intereses propios no son antagónicas.

Al alinearse de forma fiel con EEUU, Colombia consigue una relación “más estratégica y de menor subordinación”.

Para Tickner la diversificación se asocia con la autonomía en la medida en que los intereses de un país débil (como Colombia) pueden ser afines a con los del más fuerte (Estados Unidos) y en el que el primero asume el papel de *proxy* pero lo ve como algo positivo.-Para Tokatlian Colombia ha adquirido cierto conformismo y aunque busca diversificación y autonomía, no va más allá con otros países puesto que ya las encuentra dentro de la relación que mantiene con Estados Unidos.

#### *Respice Omnia:*

- Principio – compartido por el presidente Santos - propuesto por Fernández de Soto (2010), canciller del gobierno Pastrana (hijo): orientación al universo, al conjunto (a todo el mundo), con enfoque multilateral (fomentar relaciones de todo nivel con diferentes países, de acuerdo con el interés nacional).

#### *Atracción multipolar. Multipolaridad Descentrada*

Según Garzón (2015), una multipolaridad “descentrada” provocará fuerzas centrífugas en las distintas regiones. Estados intermedios (como Colombia) - calculando costos-beneficios - se vincularán a múltiples polos extrarregionales (EEUU, la UE, China) en vez de gravitar en torno a una potencia regional (Brasil).

Los beneficios netos esperados de los TLCs bilaterales con EE.UU (y otros socios extrarregionales) alteraron los cálculos costo-beneficio de Colombia (Perú) respecto a la CAN, que se desarticuló como esquema comercial. El Mercosur (otro esquema tipo UA) resistió más la atracción extrarregional, pero revertiría también a una ZLC, permitiendo a sus miembros firmar acuerdos individuales con terceros (Garzón 2015).

Cuando una región carece de un centro de gravedad – es decir de una gran potencia, que impone o induce el orden colectivo, actuando como cabecera – entonces atractores extrarregionales (operando a través de océanos competidos) afectarán la interdependencia regional y, finalmente, la gobernabilidad regional (Malamud 2016)<sup>6</sup>.

## **2.1 Metodología**

La investigación es de tipo cualitativo, puesto que durante el proceso, se sometieron a análisis y enfoques teóricos las variables obtenidas como resultado de revisiones literarias, lo que hace a la investigación de carácter bibliográfico y en cuanto a su profundidad, es correlacional puesto que existe interacción entre las mismas.

El marco teórico combina diferentes enfoques teóricos de las relaciones internacionales con una breve reseña histórica de la política exterior colombiana

---

<sup>6</sup> Así como Brasil se desprende de las garras de Washington, se desprenden también otros Estados suramericanos de Brasilia. A pesar de la unipolaridad estructural de la región, más y más países de América del Sur han optado por alinearse con potencias de ultramar en lugar de la potencia regional, Brasil. Los lazos de seguridad de Colombia con los EE.UU., el estatus de aliado extra-OTAN de Argentina y la firma del acuerdo ATP por Chile, México y Perú son ejemplos de ello (Malamud 2016).

Partiendo de los dos principios: *Respice Polum* y *Respice Similia*- y las particularidades de cada momento que han llevado a Colombia a comportarse de una u otra manera frente a Estados Unidos y cómo ha influido ésta relación -evidentemente asimétrica- en el desarrollo de Colombia en el mundo y su nueva vocación: *Respice Omnia*.

A continuación, la serie de tareas que se llevarán a cabo para el respectivo cumplimiento de los objetivos:

(1) Se evaluará la actuación de Colombia como miembro temporal del Consejo de Seguridad de la ONU, en los casos de la solicitud de admisión de Palestina como Estado a la ONU y de la imposición de una zona de exclusión aérea (no fly zone) en Libia.

-Documentos relativos a la posición asumida por Colombia acerca de la adhesión de Palestina a la ONU y al debate previo entre politólogos colombianos.

-Resolución aprobada por el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas en el caso de Libia 2011

(2) Se valorarán beneficios y costos de la cooperación bilateral de Colombia con la OTAN y la UE-PCSD, utilizando los pocos análisis relativos a los dos acuerdos respectivos.

- Un beneficio para los militares colombianos: las misiones podrían sustentar la preservación de una parte de las fuerzas colombianas, capaces de modernizarse, a pesar de los probables recortes del presupuesto militar tras un acuerdo de paz..

- Se examinará entre los costos, sus posibles efectos sobre la incipiente cooperación suramericana en la UNASUR-CDS.

(3) Se analizarán las relaciones con los BRICS revisionistas (debilitados últimamente) – para mostrar la cautela colombiana.

-Artículo: Espacios y roles en la triangulación China-Brasil-Colombia. Velosa, Eduardo. (2015)

-Caso Brasil: inversiones cruzadas, dos ACEs parciales nuevos (complementan el ACE 59).

- ACE automotriz, acuerdo de cooperación facilitación de inversiones.

- Cooperación bilateral en seguridad limitada a lucha contra el crimen organizado.

- Mayor sintonía posible con el aparente cambio ideológico en Brasil (sin llegar a una asociación estratégica).

Material: libro: Bloques regionales globales y política exterior de Colombia. Beltrán, L (2014). Capítulo: POLÍTICA DE INTEGRACIÓN Y DESARROLLO ECONÓMICO DE COLOMBIA EN EL CONTEXTO GLOBAL. Umaña M, Germán. P.89-97

-Artículo Brasil-Colombia: ¿de vecinos distantes a socios estratégicos? Flandes, Daniel (2015).

-Caso China: segundo socio comercial (cifras), sólo hay un acuerdo bilateral sobre inversión.

Colombia teme a TLC – Alianza del Pacífico, conectada a la ATP que no incluye a China (su ratificación no está asegurada).

-Inversiones chinas en infraestructura: ¿una situación en la que todos ganan? Gransow, Bettina. (2015).

-Caso Rusia con Nicaragua, (delimitación marítima de zonas económicas y de plataformas continentales) se examinarán, los fallos de la CIJ.

-Artículo: La presencia de Rusia en el Caribe: hacia un nuevo equilibrio del poder regional\*. Ghotme, Rafat. (2015).

-Para el caso de las ventas de carne por parte de Colombia las contrasanciones de Rusia a la Unión Europea y Estados Unidos, se revisarán fuentes como PROCOLOMBIA, Fedegan, Banco Mundial, FAO, diarios como Portafolio y La República, la revista Dinero para la recolección de cifras y datos de exportación de carne colombiana hacia Rusia.

### **3. Capítulo II: Límites de la diplomacia multilateral del gobierno Santos.**

**Objetivo a cumplir:** Revelar los límites de la diplomacia multilateral del gobierno Santos, examinando sus posturas en el Consejo de Seguridad de la ONU.

#### **3.1 caso de Palestina**

Revisemos los votos en la Asamblea General de la ONU, cuando el presidente Mahmud Abás, de la autoridad de Palestina, presentó la petición para que su territorio fuera admitido como Estado observador en este mismo organismo.

Colombia ahorró a EEUU la necesidad de vetar en el Consejo de Seguridad un proyecto de resolución sobre la admisión de Palestina como Estado en la ONU, presentado en septiembre de 2011.

Colombia era miembro no permanente del Consejo de Seguridad entre 2011-2012.

El gobierno Santos, recién investido en el poder, se dedicaba a diversificar la política exterior de Colombia, despertando expectativas de que vaya a marcar diferencias de las posiciones estadounidenses.

Los palestinos sólo tenían ocho votos a favor de su reconocimiento como Estado, y necesitaban uno más para obligar a EEUU a vetar la resolución, lo cual hubiera sido una victoria moral para su causa.

Los ocho miembros del Consejo, dispuestos a votar a favor de la admisión de Palestina a la ONU como Estado eran: Rusia, China, África del Sur, India, Brasil, el Líbano, Nigeria y Gabón.

La posición colombiana – similar a la norteamericana – era que el reconocimiento del Estado de Palestina debería ser resultado de negociaciones israelí-palestinos de paz.

Santos, en marzo, prometió a una delegación del Congreso Mundial Judío que Colombia no iba a reconocer (según el diario Haaretz).

Sin embargo, el presidente palestino Mahmúd Abbás viajó a Bogotá en un intento a convencer a Santos para que votara a favor de la solicitud palestina

A fines de 2010, una ola de países suramericanos reconoció al Estado de Palestina, quedó faltando sólo Colombia. Santos había dicho que Colombia quería representar a la región en el Consejo de Seguridad.

Un grupo de reconocidos académicos colombianos solicitó al gobierno Santos que votara a favor del reconocimiento del Estado palestino en la ONU (“para que Colombia avanzara en su configuración como un poder medio e influyente en la región”)

Santos despachó a su canciller a Israel y los territorios Palestinos (Cisjordania) en un estéril intento de mediación, más para mostrar la seriedad de Colombia, que reconsiderar su postura. “El día en que se logre llegar a un acuerdo de paz con Israel, se reconocerá el Estado palestino”, dijo María Ángela Holguín, según El Tiempo.

Como no pudieron conseguir el noveno voto a favor, los palestinos decidieron no forzar una votación en el Consejo de Seguridad, sino buscar directamente en la Asamblea General el reconocimiento de un estatus ligeramente inferior: Estado observador de la ONU; y lo obtuvieron<sup>7</sup>.

Colombia se abstuvo, mientras sus socios, EEUU e Israel votaron en contra. Sin embargo, ni esta diferencia, ni los mismos votos tenían importancia, pues la abrumadora mayoría de los Estados miembros de la ONU respaldó la solicitud palestina.

Conclusión: en cuestiones importantes para EEUU, Colombia se alinea con la superpotencia. En cuestiones menos importantes puede marcar diferencia.

---

<sup>7</sup> Para que la resolución palestina fuera admitida, EL 29 de noviembre de 2012, se necesitaba aprobación por mayoría simple de los 193 miembros de la Asamblea General de la ONU, donde no existe la posibilidad de veto que sí hay en el Consejo de Seguridad.

En la Asamblea General donde se reconoció a Palestina como Estado Observador no miembro de las Naciones Unidas -en una resolución adoptada con 138 votos a favor, 41 abstenciones y 9 votos en contra: Estados Unidos, Israel, Canadá, Palau, Micronesia, la República Checa, Panamá, Nauru y las Islas Marshall.

### **3.1.1 Colombia siente la necesidad explicar su postura.**

Frente al anuncio del gobierno de Colombia de votar “abstención” en caso de llegarse a esa instancia en el CS, tuvieron lugar varios hechos poco usuales en la política exterior del país: visita del presidente de la ANP, Mahmud Abás, a Bogotá; visita de la Canciller Holguín a Israel y Ramala; encuentro bilateral Santos-Netanyahu en Nueva York; y múltiples conversaciones telefónicas del presidente Santos con los dos mandatarios anteriores y con el Secretario General de la ONU, Ban Ki-Moon. (Carvajal, L. s.f.)<sup>8</sup>

Ante el voto en la Asamblea General, la canciller colombiana María Ángela Holguín en una entrevista aclaró: “queremos una solución sostenible y duradera, sobre todo, y eso no lo hace uno sino en un diálogo bilateral entre Israel y Palestina”; lo que podría interpretarse como un voto que no necesariamente iba alineado a los intereses norteamericanos.

En una entrevista con el diario “EL TIEMPO” la canciller manifestó: “Tenemos en Colombia, desde el año 96, una misión especial de Palestina. Colombia apoya todas las iniciativas para la paz en Oriente Medio y hay un reconocimiento del anhelo de Palestina de ser un país independiente”.

Por un lado se observa el interés de mantenerse “imparcial” y autónomo en cuanto a la posición asumida para con Palestina, mostrando apoyo al país y manifestando el deseo de que el conflicto se solucione de la mejor manera para ambas partes, pero también se puede apreciar la importancia de no poner en peligro las buenas relaciones con Estados Unidos y su aliado Israel (en lo que se tienen en cuenta otras consideraciones, como el hecho de ser socios de los israelíes en cuestiones de seguridad, lucha contra el terrorismo, industria y capacidad militar, entre otros).

---

<sup>8</sup> Ver: Colombia: País Puente en Política Exterior: retos y desafíos. Disponible en la página de la cancillería colombiana.

Con respecto a las relaciones Colombia-Israel, Ronald Lauder, presidente del Congreso Judío Mundial expresó: "Valoramos su amistad y coraje por Israel y el pueblo judío". "También apreciamos que haya aguantado la presión de reconocer un estado palestino de otros líderes de Latinoamérica"... "El anuncio en Bogotá representa una victoria diplomática inusual para Israel en la región"; y tanto así que durante una entrevista con el diario nacional "El Espectador", la Canciller colombiana manifestó que "Israel ha vuelto a preguntar si podemos retomar el diálogo con Palestina, y lo haremos con el mayor de los gustos. Las posiciones que ha tenido Colombia ayudan"<sup>9</sup>.

### **3.2 Caso Libia:**

En el caso de Libia en 2011, estaba claro que - en la votación en el Consejo de Seguridad sobre el establecimiento de una zona de exclusión aérea sobre el país africano - habría varias abstenciones. Por tanto, para EEUU era importante que Colombia votara en favor de la resolución, y así lo hizo.

Rusia (con Medvediev como presidente) y China se abstuvieron, dejando pasar la resolución (sin ejercer su veto). Pero también se abstuvieron otros dos BRICS, Brasil y la India, así como Alemania (rompiendo la unidad de la OTAN).

---

<sup>9</sup> En Noviembre de 2014, durante su gira por Oriente Medio, en la que visitó países como Jordania, Emiratos Árabes Unidos y Kuwait, la canciller se disponía a visitar a su homólogo palestino pero el gobierno israelí le negó la entrada.

En una entrevista la canciller afirmó que el gobierno israelí sólo le permitiría la entrada a Palestina a través de Tel-Aviv, sin embargo aclaró que no le fue posible la llegada allá -y además, la reunión que le exigía su homólogo en Israel- por falta de tiempo, por lo que tuvo que reunirse con el canciller palestino Riad Malki en Ammán.

"Los israelíes pidieron que la entrada fuera por Israel y yo tenía visita a Jordania y Kuwait, no tenía tiempo de ir hasta Tel Aviv (en Israel), así que coordinamos con el canciller palestino vernos en Jordania" Ver entrevista de la Canciller María Ángela Holguín con EL TIEMPO.

### 3.2.1 Intereses de Estados Unidos.

De acuerdo con Pintado, M (s.f): Las verdaderas razones de la intervención pueden ser muchas, pero lo que está claro es que ninguna ha sido directamente enunciada por los intervinientes. Algunos expertos opinan que la operación en Libia fue solo una excusa para derrocar al régimen de Gadafi, ya fuese por cuestiones económicas, estratégicas o de política electoral.

En cuanto a las cuestiones económicas Lugo, A. (2013)<sup>10</sup> manifiesta que se podría pensar que la búsqueda del cambio de régimen, sobretodo en Libia, bajo medidas coercitivas van ligadas a éste elemento (los intereses de los grandes inversores norteamericanos).

Y añade:

Esto también se evidencia, por algunos de los documentos filtrados por WikiLeaks, en los cuales pese a que se mantuvieran buenas relaciones con el régimen libio, las principales compañías norteamericanas pretenderían obtener mayores concesiones y control sobre los pozos petrolíferos, demostrando descontento por la variabilidad y limitaciones que se les imponían para operar en el país del norte de África. P.32.

Por otro lado Zabaleta, B. (2014) afirma que “la operación libia fue posible gracias a un único motivo: China y Rusia se abstuvieron porque no juzgaron que los intereses en juego fueran demasiado importantes. Por tanto, la responsabilidad de proteger se ve, dada su naturaleza doctrinal, subordinada a los deseos de los Estados que aún gozan del máximo poder en el escenario internacional”. P.18.

---

<sup>10</sup> Análisis del papel del interés nacional en la toma de decisiones de los miembros permanentes del Consejo de Seguridad en los casos de Libia y Siria. Ángela María Lugo Pérez.

### 3.2.2 Diferentes posturas en Latinoamérica:

Colombia, en tanto miembro del Consejo de Seguridad, votó a favor de la propuesta impulsada por Francia y otros países occidentales. Su argumento para justificar la decisión a favor de la Resolución 1973 dada por el presidente Juan Manuel Santos fue de que "Las autoridades de Libia se han burlado de la resolución y por eso va a haber intervención. Para eso están la ONU y el Consejo de Seguridad". Su voto se basó en que la intención de ésta era "proteger a la población civil de la masacre" -a manos de Gadafi-.

Tanto la resolución 1973 como las acciones militares posteriores terminaron siendo apoyadas por Chile, Costa Rica, Guatemala, Honduras, México, Panamá y Perú (sin ser miembros del Consejo), con el argumento de proteger al pueblo libio de la represión del dictador. Brasil, en tanto miembro no permanente del Consejo de Seguridad, se abstuvo en la votación de la Resolución 1973, en una posición compartida con Alemania y los restantes países BRIC (Rusia, la India y China), aunque en este caso no hubo negociaciones previas para alcanzar una posición común del grupo. El discurso de Brasil se centró en el argumento de que la violencia no resolvería los principales problemas de la sociedad y el pueblo libios. La postura de rechazo estuvo encabezada por los países del ALBA (Bolivia, Cuba, Ecuador, Nicaragua y Venezuela), a los que se acabaron sumando Argentina, Paraguay y Uruguay. En el discurso de todos ellos primó el argumento de la no intervención, el de la autodeterminación de los pueblos y el de la necesidad de modificar el Consejo de Seguridad y dar mayores atribuciones a la Asamblea General de Naciones Unidas. Los más beligerantes denunciaron los planes imperialistas, con EEUU a la cabeza, para quedarse con el petróleo y los recursos naturales del pueblo libio, así

como la brutalidad de la acción militar que se había cobrado numerosas víctimas civiles.

Malamud, C. (2011). P. 2-3.

### **3.2.3 La importancia de mantener las buenas relaciones.**

Colombia, a pesar del voto que dio a favor de la intervención en Libia, vio la necesidad de pronunciarse después del derrocamiento de Gadafi.

Las palabras del presidente Juan Manuel Santos durante el encuentro en Agosto de 2011, con la comisión libia Basit Igtet y Mustafá Abdul Jalil junto con Adam Hock de la Fundación Libia Independiente en la casa de Nariño fueron:

El pueblo libio merece un régimen que respete los derechos humanos, que respete las libertades. Por eso le he dado instrucciones a la Cancillería para que reconozca oficialmente al Consejo de Transición como un interlocutor válido, para que ese país pueda reconstruir su forma de vivir, respetando siempre los derechos humanos, las libertades y los principios democráticos. Y ojalá podamos ver un fin rápido de esa situación de violencia que está viviendo Libia en este momento.

...Con la muerte de Gadafi, esperamos que ese país regrese a la normalidad lo más pronto posible, que allá por fin puedan imperar la democracia y la libertad, que los propios libios se apersonen de su futuro y se apersonen de la situación de su país y que puedan prosperar en paz...Colombia fue tal vez el primer país de América Latina que reconoció al Consejo Nacional de Transición. Lo reconocimos en ese momento porque siempre hemos estado al lado de los defensores de las libertades, de la democracia. Por eso

también votamos las resoluciones en las Naciones Unidas, en el Consejo de Seguridad, en contra de Gadafi, y para que en Libia imperaran la democracia y la libertad. Según sostuvo el Jefe de Estado.

Lo curioso es que según un comunicado de la cancillería colombiana “Colombia comprende la aspiración del pueblo palestino de obtener el reconocimiento como Estado”. A partir del 4 de diciembre de 2014, por decisión del gobierno del Presidente Juan Manuel Santos, fue elevada a la categoría de “Misión Diplomática.” En ambos casos el gobierno argumentó la estrecha alianza con Israel (con quien ha habido una interacción militar y tecnológica y que, a pesar de que Israel no ha brindado ayuda militar directamente a Colombia, sí le ha vendido armamento, y ésto sugiere cierto grado de confianza entre los países)<sup>11</sup>.

#### **4. Capítulo III: Vocación euro-atlántica de Colombia en seguridad internacional**

**Objetivo a Cumplir:** - Examinar la vocación occidental (“euro-atlántica”) de Colombia en seguridad internacional: cooperación con la OTAN y la UE-PCSD.

---

<sup>11</sup> También es importante aclarar que los casos mencionados anteriormente no son los únicos en los que Colombia ha ‘apoyado’ a Estados Unidos. Tal fue el caso de Irak que según Tickner (2007) fue “a nivel internacional, una de las decisiones más polémicas que tomó el presidente colombiano” -Álvaro Uribe- al apoyar la guerra, a pesar de que “unos meses antes la canciller Carolina Barco había asentado la posición contraria al firmar una declaración de los países No Alineados en donde se rechazaba cualquier acción militar en Irak por su posible violación de la normatividad internacional”.

Éste es sólo otro de los casos en los que se evidencia la importancia para Colombia de sus relaciones con Washington, lo que bien pudiera ser traducido como una subordinación pero que también puede ser parte de una estrategia de Bogotá en busca de los beneficios que le ofrece tal relación. Sea cual sea la situación, Tickner concluye explicando que “como ilustra esta posición, el gobierno colombiano estuvo dispuesto a marginar a la mayoría de los países del mundo que se opusieron a la guerra, así como a la misma ONU por no arriesgar el aminoramiento de su relación “especial” con Washington”.

#### **4.1 Relación Colombia-OTAN: Costos y Beneficios.**

Extendiendo la lógica de Garzón (2015) al ámbito de defensa, Colombia (su cúpula castrense) hallaría mayores ventajas netas en la cooperación con la OTAN y la UE-PCSD, que en los proyectos conjuntos de la UNASUR-CDS.

Para los militares colombianos, el principal beneficio de la cooperación con la OTAN y la UE-PCSD sería la oportunidad para preservar parte de sus fuerzas, capaces de modernizarse, después de que las FARC dejaran las armas y el gasto militar se recortara sustancialmente.

Colombia- OTAN- EE.UU

Entre los beneficios para Colombia puede estar el hecho de que la “diplomacia de la seguridad adquiere una importancia adicional dentro de la política exterior de Colombia”. Ya que con un posible escenario de posconflicto, es menester para el país poder ocupar a sus Fuerzas Militares - las segundas más grandes de América Latina-. Tickner & Morales. (2015).

Así, el redireccionamiento de las capacidades policiales y militares sobrantes hacia el extranjero viene convirtiéndose en una prioridad dentro de los preparativos gubernamentales para la paz. Además de la creciente cooperación en seguridad internacional, en junio de 2013 y enero de 2015, “el gobierno Santos también firmó acuerdos con la OTAN y la ONU, con miras a aumentar su participación en las operaciones de peacekeeping”. Tickner & Morales. (2015).

Tras la firma del acuerdo con la OTAN, varios vecinos cuestionaron el compromiso de Colombia con el proceso de cooperación gestada en la UNASUR-CDS. Si bien el acuerdo con la OTAN no permitió despliegue de tropas de la alianza en territorio colombiano, tal eventualidad era fuente de tensión en la región (Sánchez 2014).

La OTAN - y también la UE-PCSD - vinculan a Colombia bilateralmente. Si siguen vinculando a otros Estados suramericanos, uno por uno, la UNASUR-CDS no podrá ser un actor que represente una comunidad regional de defensa (Sanahuja, Verdes-Montenegro 2015).

Es aquí donde se cuestiona entonces el compromiso de Colombia -por ejemplo- con Suramérica ya que sus tratados bilaterales con la OTAN, EE.UU o con la Unión Europea -todos en seguridad- pueden estar en riesgo de desarticular de igual manera la UNASUR puesto que, en lugar de recurrir al Consejo de Defensa Suramericano, se ve más atraído por los beneficios de otras potencias fuera de la región.

#### **4.2 ¿Qué les atrae a las tropas colombianas de la OTAN?**

Juan Carlos Pinzón. Ministro de defensa Colombiana. 2013.

El acuerdo sobre cooperación y seguridad de información y código de conducta<sup>12</sup> suscrito por Colombia y la OTAN en Bruselas el 25 de Junio de 2013, es una herramienta que le permitirá al país:

“desarrollar un amplio marco de actividades de cooperación que contribuyan al fortalecimiento de las capacidades de las Fuerzas Armadas y así elevar sus estándares profesionales y operacionales, en áreas como misiones humanitarias, misiones de paz, derechos humanos, justicia militar, entre otros temas”.

---

<sup>12</sup> Consiste en “una estrategia de cooperación internacional...-para la- prevención, cooperación y modernización para el fortalecimiento de la seguridad y la defensa nacional”.

La OTAN ayudará a Colombia a fortalecer sus Fuerzas Militares y de Policía y propone además un escenario muy interesante para ayudar a determinar el futuro de las mismas después de la firma del acuerdo de paz que se tiene previsto.

En torno a la decisión que tomó Colombia se han aumentado las tensiones en la región, desatado las críticas por parte los Gobiernos suramericanos. Para los mandatarios, el acercamiento del país a la Organización significaría una entrada de las tropas de la OTAN en América Latina, aun cuando se ha aclarado que no habrá despliegue de tropas extranjeras en Colombia.

Bolivia: (Ministro de Defensa, Rubén Saavedra "Cualquier presencia de la OTAN en América del Sur o en América Latina representa una amenaza a la paz en la región").

Brasil: "Debo decir que vemos con preocupación un acercamiento en el nivel que sea –que nada de eso está claro–, de un país (miembro) de la Unión de Naciones Suramericanas (Unasur), del Consejo de Defensa sudamericano con una alianza defensiva militar extrarregional". Ministro de Defensa de Brasil, Celso Amorim.

Ecuador (María Fernanda Espinosa, Ministra de Defensa: "evidentemente, aumentan las preocupaciones [...] Vamos a iniciar un diálogo [...], así estaremos mejor informados. Somos un espacio integrado, cooperativo en América del Sur, y es importante que discutamos estas cosas."),

Nicaragua (Daniel Ortega: "Es una puñalada al corazón de los pueblos de nuestra América", con respecto a la decisión del país colombiano añadió, "no le encontramos ni pies, ni cabeza",

Venezuela: (Maduro, "amenaza para el continente") han hecho declaraciones de que el acuerdo de Bruselas-Bogotá Colombia hará una "cabeza de playa"<sup>13</sup> de la OTAN" dentro de América Latina

Por su parte, Michael McKinley, Embajador de Estados Unidos en Colombia comentó que "Colombia se ha convertido en un modelo de inspiración internacional para la lucha contra el terrorismo, sin sacrificar los valores fundamentales, las instituciones democráticas y los objetivos que todos compartimos”..

De la misma manera, el Secretario General Adjunto de la OTAN, Alexander Vershbow afirmó: "La experiencia de Colombia en la mejora de la integridad en el ejército es precisamente el tipo de contribución sustantiva que ejemplifica el valor añadido de la cooperación."

## 5. Capítulo IV: Límites de la cooperación entre Colombia y BRICS

**Objetivo a cumplir:** Identificar los límites de la cooperación entre Colombia y tales potencias revisionistas como Brasil, China y Rusia.

---

<sup>13</sup> Según el Cambridge Dictionary, es un área de tierra cerca del mar o de un río del que un ejército atacante ha tomado el control y desde donde se puede avanzar hacia país/territorio enemigo. (traducción propia).

### 5.1 Brasil:

“Brasil y Colombia son los dos actores estatales con los mayores recursos y con el mayor potencial constructivo a nivel regional, y si colaboraran podrían conducir el destino de América del Sur”. Flandes, D. (2015).

EEUU proyecta poder a Suramérica a través de - su presencia militar en - Colombia.

Según Flandes, Castro (2015), la cooperación militar de Colombia con EEUU puede interpretarse como un hard balancing colateral, debido a que chocaba con: a) los intereses nacionales brasileños de protección de la Amazonía, dada la utilización de las bases militares colombianas por personal estadounidense, b) el proyecto brasileño de proyectar liderazgo en Suramérica, c) su pretensión de construir una región más autónoma con respecto a la influencia de los Estados Unidos, y d) su búsqueda de que los países suramericanos trataran los temas de la agenda de seguridad regional a través de instituciones como el Consejo de Defensa Suramericano, en vez de instituciones donde participan los Estados Unidos, como la Organización de Estados Americanos (OEA).

Colombia despliega estrategias de contestación que no están en concordancia con los intereses de Brasil. Así, Colombia: a) ha cuestionado el carácter preeminentemente militar de la misión que lidera Brasil en Haití, b) no respalda la búsqueda de un asiento permanente que persigue Brasil en el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, c) ha firmado un acuerdo, mal visto desde Brasilia, con la OTAN con el objetivo de intercambiar información, luchar contra el terrorismo y el crimen organizado, lo que puede ser interpretado como una contestación al Consejo de Defensa Suramericano, d) da un respaldo más decisivo a foros de concertación política donde participan los Estados

Unidos, como la OEA, en detrimento de la institución que promueve Brasil para este fin: la Unasur, e) contribuye a la creación de la AP en vez de intentar ser socio con plena membresía del Mercosur, f) ha privilegiado la cooperación bilateral en defensa con los países de la AP (Flemes, Castro 2015).

La cooperación bilateral se centra en pocos campos: (1) Lucha coordinada contra el crimen organizado transnacional. (2) Negociación de paz con el ELN: Brasil se comprometió a albergar una fase de las negociaciones. (3) Dos ACEs parciales con Brasil (líder del Mercosur) que relajan en alguna medida la cohesión de la ALP.

En 2015, Colombia firmó un ACE automotriz con Brasil, que se añadió al ACE-59. Este ACE prevé canjear crecientes contingentes automotores sin arancel por 8 años, hasta llegar al libre comercio sectorial. Además, Colombia firmó con Brasil un acuerdo bilateral de cooperación y facilitación de inversiones (ACFI), dada la cantidad importante de inversiones cruzadas.

Estos ACFIs prescinden del arbitraje internacional inversionista-Estado. Se centran en sendos Defensores del Pueblo en ambos Estados y un Comité Conjunto para atender los reclamos de los inversionistas extranjeros. Sólo los dos Estados pueden (de común acuerdo) someter una controversia a arbitraje internacional. Los inversionistas extranjeros no tienen tal derecho (Cuestas 2015).

En suma, Colombia – asociada EEUU – ha mantenido una cooperación limitada con Brasil. Sin embargo, para facilitar el comercio bilateral, adoptó regímenes que reflejan la variedad brasileña de capitalismo de Estado, ahora en aparente agotamiento.

En la relación Colombia-Brasil la fricción/tensión reside principalmente en la forma en que ambos países ven a la ‘región’ y lo que ésta palabra significa para cada uno de ellos (incluyendo quiénes pueden participar en la misma -como miembro o socio-).

Por ejemplo, ambos países desean insertarse en la economía global. Por un lado Brasil, a través de espacios más autónomos: BRICS, IBSA, CDS... todos sin la presencia de Estados Unidos, porque ve a latinoamérica como su espacio regional. Y por el otro Colombia a través de TLCs con EE.UU, Canadá, U.E, AELC, AP... pero priorizando a Estados Unidos como Socio.

Así, cuando se trata de Estados Unidos, para Colombia, la relación con la potencia del norte es sinónimo de “promoción y protección de sus intereses” pero para Brasil, es una “amenaza para su integridad territorial”. Velosa, E. (2015).

De acuerdo con Flandes, D. (2015) los principales puntos de convergencia y divergencia entre Colombia y Brasil son: (1) Seguridad, ya que a pesar de que los dos países han contado con ejercicios de cooperación exitosos -como COBRA y operaciones Ágata- difieren en cuanto a la influencia de Estados Unidos en la región, especialmente en Seguridad y Defensa. (2) Economía, puesto que el comercio bilateral entre ambos creció entre 2009 - 2014 en un 73% y Brasil además puede compartirle a Colombia las experiencias exitosas que ha tenido referentes a créditos para viviendas, combatir la pobreza y empoderamiento financiero pero, Flandes citando a Benjamín Herrera Y sören Scholvin, menciona que la proyección geográfica de Colombia la obliga a mirar al norte ya que con Brasil encuentra barreras como Los Andes, la Orinoquía y la Amazonía -y Venezuela (IIRSA) parece no ser una opción-. (3) Percepción y proyección geopolítica, en la medida en que para Colombia, China -por ejemplo- es sólo un socio económico pero para Brasil es un socio estratégico. De igual manera están las diferentes visiones sobre Colombia en la OTAN, el CS-UNASUR, Estados Unidos, AP y la lista continúa. P. 171-174.

## 5.2 China.

Según Velosa, E. (2015). en cuanto a las relaciones colombo-chinas, han sido mayormente - casi que únicamente- económicas desde el principio de sus relaciones en 1980.

En los últimos años China ha buscado un mayor acercamiento a Latinoamérica y así lo prueba su “Política de China hacia América Latina y el Caribe”, compuesta de 2 aspectos principales: (1) Económico: acceso a materias primas y recursos energéticos para continuar su crecimiento y abrirse espacio en los mercados locales; (2) Político: mostrar que su desarrollo y crecimiento no representan una amenaza para la región -y el mundo-. Como contrapeso/antítesis a la doctrina Monroe.

En el total de exportaciones hacia China provenientes de Colombia, para el 2014 el petróleo fue el protagonista principal con un 90% y desde China, tenemos que Colombia es su socio número 3 en importaciones de manufacturas a nivel regional.

A diferencia del ACFI con Brasil, el tratado bilateral para la promoción y protección de inversiones de Colombia con China (firmado en 2008, en vigor desde 2013) permite el recurso al arbitraje internacional inversionista-Estado en el CIADI (célebre por sus laudos favorables a los inversionistas).

De acuerdo con Gransow, B. (2015)., el principal interés de los países latinoamericanos de atraer la inversión China es “la necesidad de infraestructura y la carencia de capital”, por éste motivo la mayoría de los acuerdos firmados con la visita de Xi Jinping -y luego Li Keqiang, Primer ministro chino- al continente fueron sobre inversión en infraestructura (56 con Brasil, también con Venezuela, Uruguay, Perú). Colombia igualmente manifestó su interés de atraer la inversión China hacia el país.

En cuanto a los -limitados- acercamientos en materia de defensa, en 2010 China donó un millón de dólares a Colombia para adquirir material -militar de logística- de defensa. Ambos -los ministros de Defensa de Colombia, Rodrigo Rivera, y de China, el coronel general Liang Guanglie- avanzaron además en la negociación de un “memorando de entendimiento para el adiestramiento de personal militar colombiano” en China y “para multiplicar los instrumentos de cooperación en instrucción, entrenamiento y provisión de elementos de logística de ambos países” según la página de información y análisis de América Latina, 2010.

### **5.3 Rusia:**

#### **5.3.1 El caso de Nicaragua y la incursión de dos Tu-160 en el espacio aéreo colombiano.**

Colombia limitó también su relación con Rusia a la esfera comercial. Entre los BRICS, Rusia era la única en haber desafiado (o, por lo menos, irritado) a EEUU con acciones de balanceo duro. Así, en 2008 y 2013, Rusia envió armas de capacidad nuclear al patio trasero de EEUU, con la ayuda de socios regionales, incluyendo Nicaragua (Ellis 2015, 11).

En 2013, dos Tu-160s – a su regreso de Nicaragua a Venezuela - provocaron un incidente, penetrando el espacio aéreo de Colombia cerca del archipiélago San Andrés. Tal incursión pudo

haber sido un mensaje de apoyo ruso a Nicaragua en su reclamo de cumplimiento colombiano del fallo de la Corte Internacional de Justicia de 2012<sup>14</sup>.

En 2014, el ministro de defensa Shoigú anunció que Rusia estaba interesada en bases de mantenimiento el Caribe, mencionando a Nicaragua, Cuba y Venezuela. Rusia iría a encargarse de la seguridad de un canal interoceánico en Nicaragua, cuya construcción se inició en el mismo año, financiado por un magnate chino de Hong Kong.

Tales planes rusos causaron preocupación en Colombia, pero se desinflaron rápidamente tras la apertura EEUU-Cuba, la derrota chavista en las elecciones legislativas, la recesión petrolera en Rusia y Venezuela, así como la parálisis de las obras del canal.

Colombia acomodó a Rusia con ventas sustanciales de carne, aprovechando el comercio desviado por las contra-sanciones rusas<sup>15</sup>.

### 5.3.2 Datos económicos:

Según la Federación Nacional de Ganaderos FEDEGAN, “Rusia ocupa el puesto número uno como importador de la carne de bovino colombiana con 4.310 toneladas adquiridas entre enero y

---

<sup>14</sup> Este fallo delimitó las áreas de plataforma continental y las zonas económicas exclusivas pertenecientes a Nicaragua y Colombia, respectivamente, estableciendo una línea de frontera marítima que rodea el archipiélago San Andrés por tres lados (CIJ 2012, 1, 3).

<sup>15</sup> “en agosto de 2014, Rusia prohibió las importaciones de alimentos (frutas, hortalizas, carne, aves de corral, pescado, leche y productos lácteos) por valor de USD 9 millones de Estados Unidos, la Unión Europea (UE), Australia, Canadá y Noruega”, según la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura FAO.

septiembre de 2015, lo que representa un incremento del 600 % en comparación con el mismo periodo en 2014”.

De acuerdo con el diario Vanguardia (mayo 2015) Más del 80% del total de carne que se lleva a ese país es de origen santandereano. En un año, el departamento exportó más de USD \$5,4 millones.

Sin embargo, el desacato colombiano a los fallos de la CIJ empujaría a Nicaragua sandinista a pedir más protección militar a Rusia, comprándole armas (aviones Yak-130, lanchas patrulleras) y facilitándole acceso a sus puertos.

## **6. Conclusiones**

Colombia no busca autonomía en su asociación con EEUU, y se contenta esencialmente con las nuevas oportunidades de cooperación abiertas en la red global de seguridad y comercio, liderada por EEUU.

Como miembro temporal del Consejo de Seguridad de la ONU en 2011-12, adoptó posturas alineadas con EEUU en cuestiones importantes para la superpotencia.

Las oportunidades de cooperación con la OTAN y la UE-PCSD atraen a Colombia (su cúpula castrense) más que los proyectos regionales de defensa cooperativa en la UNASUR-CSD.

Con los tres BRICS (hoy debilitados), Brasil, China y Rusia, limita su relación principalmente a la esfera comercial.

El *Respice Omnia* aparece como una política más estratégica en cuanto a los retos y amenazas globales, y de mayor alcance que las anteriores.

El gobierno Santos ha desarrollado una política exterior (de acuerdo al Prólogo del presidente Santos) “más constructiva, más diversa y más dinámica”, lo que le ha permitido asumir un mayor liderazgo a nivel regional.

## **7. sugerencias y recomendaciones**

Visto que las relaciones internacionales y las políticas exteriores de Colombia están bajo la formulación de cada gobierno, por lo que carecen de continuidad, se hace necesario - para gozar de un verdadero protagonismo a nivel internacional - tener una política trans-gubernamental, con estrategias claras y definidas a largo plazo.

Colombia puede seguir ganando voz internacional a través de la continuidad en la implementación del principio “*Respice Omnia*” del gobierno Santos, dado que los ejes de las RR.II del mismo son el respeto, la cooperación y la diplomacia.

El país puede empezar a dar sus “pininos” en ejercicios de diplomacia como mediador internacional (como lo sugirió Israel ante el conflicto con Palestina).

El postconflicto, para las fuerzas armadas de Colombia representa una oportunidad histórica para el desarrollo de las mismas en aún mayores ejercicios de cooperación internacional, que los que ha venido desarrollando.

### Bibliografía:

- Alarcón, D. (2012). 'No queremos ser líderes regionales': María Ángela Holguín. *El Espectador*. [online] Available at: <http://www.elespectador.com/noticias/elmundo/no-queremos-ser-lideres-regionales-maria-angela-holguin-articulo-365830> [Accessed 3 Apr. 2016].
- Ardila, M. (s.f.). Diplomacia multilateral durante la segunda administración de Alfonso López Pumarejo (1942-1945). Estudios. Banco de la República Cultural. [online] Available at: <http://admin.banrepcultural.org/sites/default/files/lablaa/revistas/analisispolitico/ap10.pdf> [Accessed 12 May 2016].
- Autonomía: genealogía y desarrollo de un concepto. Su relación con el regionalismo en América Latina. (2014). ResearchGate, 9(18), pp.9-41.
- Banco de la República, Cultural. (2016). Presidentes colombianos (1810-2014) | banrepcultural.org. [online] Banrepcultural.org. Available at: [http://www.banrepcultural.org/blaavirtual/ayudadetareas/politica/presidentes\\_colombianos #-1921\\_-\\_Marco\\_Fidel\\_Suarez](http://www.banrepcultural.org/blaavirtual/ayudadetareas/politica/presidentes_colombianos #-1921_-_Marco_Fidel_Suarez) [Accessed 5 May 2016].
- Beltrán Mora, L., Avendaño Cruz, H., García de la Cruz, J., Umaña Mendoza, G., Posada Cano, E., Ronderos Torres, C., Gayo Lafeé, D. and Sánchez Díez, Á. (2014). Bloques regionales globales y política exterior de Colombia. Bogotá: Fondo de Publicaciones de la Universidad Sergio Arboleda., pp.89-96.
- Buitrago R, R. (2006). La política exterior de Colombia en el siglo XX. Un breve repaso a nuestra política internacional. *Suma Administrativa*, 1(1), pp.111-131.

- Borda, S. and Tickner, A. (2011). Relaciones internacionales y política exterior de Colombia. Bogotá: Universidad de los Andes, Facultad de Ciencias Sociales, Departamento de Ciencia Política-CESO.
- Cardona, D. (2011). Colombia. Bogotá: Fundación Friderich Ebert en Colombia, FESCOL.
- Cardona Cardona, D., Ardila, M., Carvajal, L., Corredor, G., García, P., Gonzáles, R., Londoño, J., Niño, J., Pastrana Buelvas, E., Ramírez, S., Salcedo Ospina, F. and Vieira Posada, E. (2016). Colombia: una política exterior en transición. Bogotá-Colombia: Diego Cardona. Colombia. Bogotá: Fundación Friderich Ebert en Colombia, FESCOL.
- Cavelier, Germán; Lozano Simonelli, Alberto. (2004). El ataque de Nicaragua a la soberanía Colombiana. RELACIONES INTERNACIONALES, entre lo global y lo local. Edición No.70.
- Comunicado de Prensa, N. (2016). NATO and Colombia open channel for future cooperation. [online] NATO. Available at: [http://www.nato.int/cps/en/natolive/news\\_101634.htm](http://www.nato.int/cps/en/natolive/news_101634.htm) [Accessed 30 Apr. 2016].
- Cor. Rosales Ariza, G. (2005). Geopolítica y geoestrategia, liderazgo y poder. Ensayos. Publicaciones y Comunicaciones UMNG, (1).
- CIJ (2012), Territorial and Maritime Dispute (Nicaragua v. Colombia). The Court finds that Colombia has sovereignty over the maritime features in dispute and draws a single maritime boundary, Corte Internacional de Justicia, comunicado de prensa 2012/33, noviembre 19.
- Ellis, Evan (2015), The New Russian Engagement with Latin America, Strategic Position, Commerce, and Dreams of the Past, Strategic Studies Institute and U.S. Army War College Press.

- El Tiempo, redacción. (2011). Comunidad judía asegura que Colombia no reconocerá a Palestina. *EL TIEMPO*. [online] Available at: <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-9099901> [Accessed 10 Jun. 2016].
- El Tiempo. (2014). Canciller colombiana no pudo ingresar a Palestina. *EL TIEMPO*. [online] Available at: <http://www.eltiempo.com/politica/gobierno/canciller-maria-ngela-holguin-no-pudo-ingresar-a-palestina/14825058> [Accessed 5 Jun. 2016].
- Forero, F. (2015). Diversificación y autonomía en la política exterior latinoamericana. Desafíos, 27(II), 291-322. Doi: [dx.doi.org/10.12804/desafios27.2.2015.09](https://doi.org/10.12804/desafios27.2.2015.09)
- Fernández de Soto, G. (2010). El universo es el límite. Bogotá D.C.: Editorial Universidad del Rosario, Universidad Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario, Facultades de Ciencia Política y Gobierno y Relaciones Internacionales, Centro de Pensamiento en Estrategias Competitivas.
- Flemes, D. (2015). Brasil-Colombia: ¿de vecinos distantes a socios estratégicos?. Iberoamérica, XV(60), pp.171-174.
- Ghotme, R. (2007). LA HISTORIA DE LAS RELACIONES INTERNACIONALES EN COLOMBIA Una ojeada a la literatura sobre la fase republicana, 1820-1903. Revista de Relaciones Internacionales, Estrategia y Seguridad., 2(2), pp.34-58.
- Ghotme, R. (2015). La presencia de Rusia en el Caribe: hacia un nuevo equilibrio del poder regional\*. Reflexión Política, [online] 17(33), pp.78-92. Available at: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=11040046007>
- Grautoff, M. and Chavarro Miranda, F. (2009). Geopolítica, poder y capacidad nacional: una aproximación econométrica. Criterio Libre, 7(10), pp.13-49.

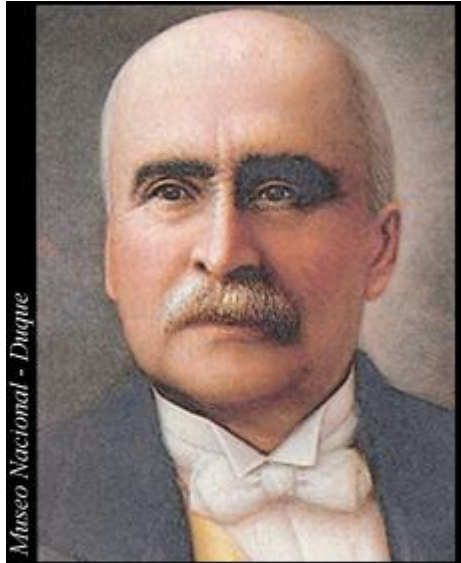
- Gransow, B. (2015). Inversiones chinas en infraestructura: ¿una situación en la que todos ganan?. Nueva Sociedad, [online] (259), pp.93-105. Available at: <http://nuso.org/articulo/inversiones-chinas-en-infraestructura-una-situacion-en-la-que>
- Información y análisis de América Latina, (2010). China dona un millón de dólares a Colombia para adquirir material de defensa. [online] Available at: <http://www.infolatam.com/2010/09/06/china-donacion-millon-colombia-material-defensa/> [Accessed 19 May 2016].
- Lugo P, A. (2013). Análisis del papel del Interés Nacional en la toma de decisiones de los miembros permanentes del Consejo de Seguridad en los casos de Libia y Siria. Licenciatura. Universidad Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario.
- Lavrov, Serguei (2015), Colombia: Lavrov "appreciates" Bogota's "balanced position" on Ukraine, RT Ruptly, marzo 25, Disponible en: <https://www.youtube.com/watch?v=xPBpay0R9DU>
- Malamud, A. (2016). It's a multipolar world after all! (It's just not a multilateral one.). [online] Latin America Goes Global. Available at: [http://latinamericagoesglobal.org/2016/06/3589/?utm\\_source=Email+Newsletter&utm\\_campaign=effd4a470eWeekly\\_email\\_June\\_10th6\\_10\\_2016&utm\\_medium=email&utm\\_term=0\\_ce5a408321-effd4a470e-94843649](http://latinamericagoesglobal.org/2016/06/3589/?utm_source=Email+Newsletter&utm_campaign=effd4a470eWeekly_email_June_10th6_10_2016&utm_medium=email&utm_term=0_ce5a408321-effd4a470e-94843649) [Accessed 11 Jun. 2016].
- Ministerio de Relaciones Exteriores, (2010). Misión de Política Exterior de Colombia. Informe Final. pp.3-50.
- Palacio, J. (n.d.). De la fragilidad al Respice Omnia: 20 años de política exterior de Colombia (From Fragility to Respice Omnia: 20 Years of Colombian Foreign Policy). SSRN Electronic Journal.

- Pardo, R. and Tokatlian, J. (2011). Teoría y práctica de las relaciones internacionales: el caso de Colombia. *Estudios Internacionales*, 21(81).
- Pérez Sánchez, G. (2012). La política exterior de Chile durante la guerra y la postguerra del Pacífico (1879-1891): Las relaciones con estados Unidos y Colombia. Diplomacia, opinión pública y poder naval.. Doctorado. Universidad de Valladolid.
- Pintado Lobato, M. (n.d.). *El Consejo de Seguridad de la ONU y la intervención en Libia*. Maestría. Universidad del País Vasco.
- Proyecto de Ley “acuerdo entre la organización del tratado del Atlántico Norte y la república de Colombia sobre cooperación y seguridad de información y código de conducta”. (2013). Bogotá: Ministerio de Defensa, pp.1-10.
- Russell, R. and Tokatlian, J. (2013). América Latina y su gran estrategia: entre la aquiescencia y la autonomía. *CIDOB d'Afers Internacionals*, (104), pp.157-180.
- Russell, R., Tokatlián, J. (2002). De la autonomía antagónica a la autonomía relacional: una mirada teórica desde el Cono Sur. *Perfiles Latinoamericanos* No. 21, diciembre de 2002.
- Tickner, A. and Morales, M. (2015). Cooperación dependiente asociada. Relaciones estratégicas asimétricas entre Colombia y Estados Unidos. *colombiaint85*, (85), pp.171-205.
- Velosa, E. (2015). Espacios y roles en la triangulación China-Brasil-Colombia. *Iberoamericana*, XV(60), pp.195-199.

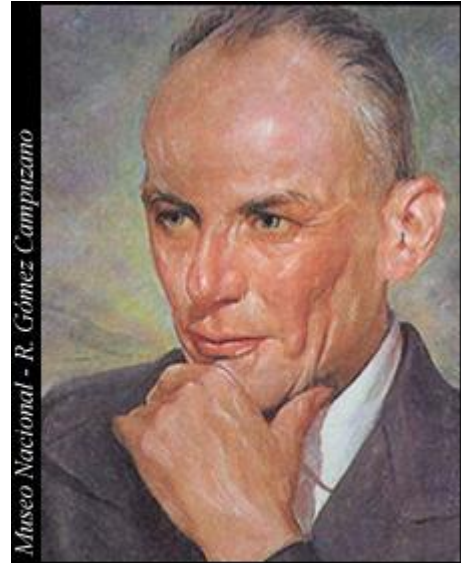
## Apéndices

### Apéndice A: presidentes de Colombia mencionados/citados en la investigación

#### 1. Respice Polum:



**MARCO FIDEL SUAREZ**  
1918-21



**ALBERTO LLERAS  
CAMARGO**  
1945-46 Designado  
1958-62

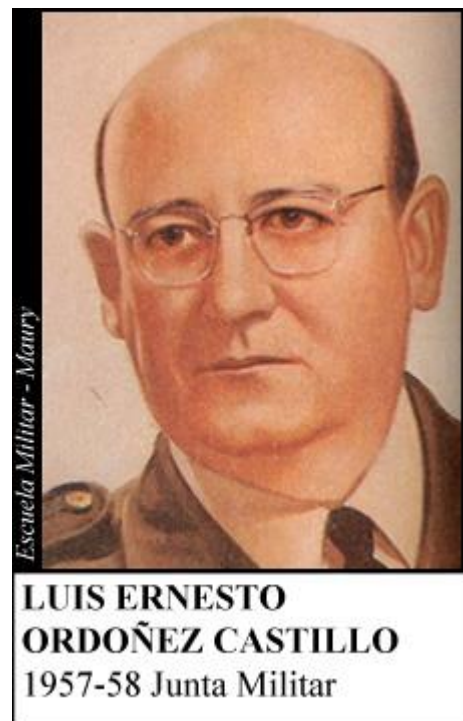
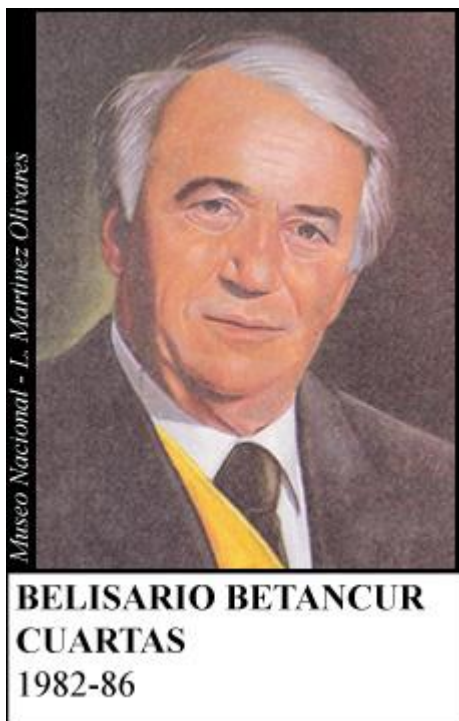
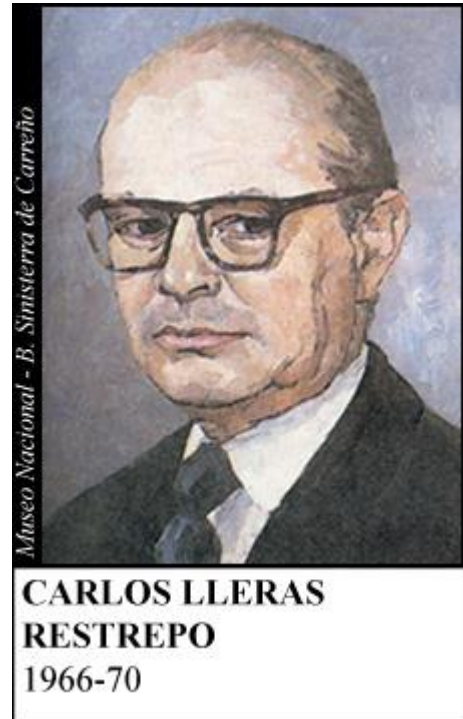
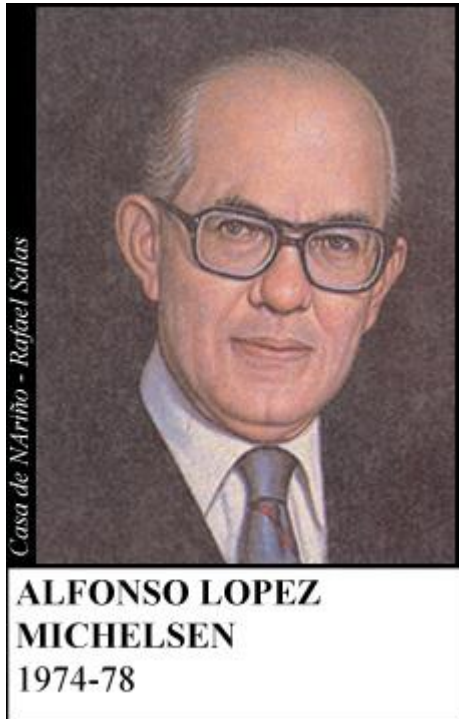


**Álvaro Uribe Vélez. (2002-2010)**



**Andrés Pastrana Arango (1998-2002)**

**2. Respice Similia:**



**Respice Omnia:**



**Juan Manuel Santos Calderón. (2010--)**

**Apéndice B: otras personalidades:**



**Barack Obama.**

**Presidente de Estados Unidos (2009-2017).**



**Franklin Delano Roosevelt.**

**Presidente de Estados Unidos (1933-1945).**



**María Ángela Holguín Cuéllar.**  
**Ministra de Relaciones Exteriores de Colombia.**